

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 4., numeral 1, y 5, numeral 6, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito convocarle a la **Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **viernes 18 de noviembre de 2016**, a las **12:00 horas** en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No.1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2.-Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- 3.-Dictamen Número Trece que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y su articulado, el Programa Operativo Anual, la plantilla de personal y sus tabuladores de sueldos, así como el financiamiento público a los Partidos Políticos, del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2017.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva relativo a la solicitud de autorización para otorgar poder para actos de representación del Consejo General ante cualquier Autoridad Administrativa, Judicial o ante particulares.
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 5.- Informe de Actividades de la Junta General Ejecutiva 2015-2016.
- 6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE